

“VARÓN Y MUJER LOS CREÓ”: INFORME SOBRE EL DOCUMENTO DEL VATICANO SOBRE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

Observatorio de Bioética – Universidad Católica de Valencia

JUNIO 21, 2019 12:22JUSTO AZNAR

(ZENIT – 21 junio 2019).-El pasado 10 de junio, la Congregación para la Educación Católica hizo público **un documento titulado “Varón y mujer los creó”**, en el que se expone lo que esta Congregación piensa sobre la **Ideología de Género**, y especialmente cómo se puede hacer llegar esta información al mundo educativo, pues, según dicha Congregación, el objetivo del Documento es «ofrecer algunas reflexiones que puedan orientar y apoyar a cuantos están comprometidos con la educación de las nuevas generaciones para poder abordar metódicamente las cuestiones más debatidas sobre la sexualidad humana, a la luz de la vocación al amor, a la cual toda persona es llamada».

La Congregación para la Educación Católica ofrece este documento para orientar y apoyar a cuantos están comprometidos en la educación de los jóvenes.

Dada la extensión del Documento, que incluye 57 puntos, desde el Observatorio de Bioética de la Universidad Católica de Valencia, nos ha parecido de interés redactar un texto resumido que, sin alterar el contenido del documento original, pueda facilitar su lectura.

Este texto se estructura, al igual que **el documento original**, en capítulos, con los mismos títulos que en él se especifican.

Introducción

No cabe duda que los padres y educadores están ante una verdadera emergencia educativa en todo aquello que afecta a los temas de afectividad y sexualidad, pues en muchos casos se han propuesto caminos educativos que «transmiten una concepción de la persona y de la vida pretendidamente neutra, pero que en realidad reflejan una antropología contraria a la fe y a la justa razón», creando una profunda «desorientación antropológica» en los padres y educadores sobre estos temas.

Tanto unos como otros se enfrentan al desafío que supone la Ideología de Género, que esencialmente niega la diferencia sexual entre hombre y mujer, ya que el sexo no se define genéticamente, es decir en el nacimiento, sino que se construye según los deseos individuales. Soy varón o mujer, porque es lo que siento y quiero ser. Esto socaba el fundamento antropológico de la familia, al separar drásticamente la diversidad y complementariedad biológica entre varón y mujer.

Al abordar esta cuestión, ésta no puede ser valorada al margen de la educación al amor, según se define en el Concilio Vaticano II, en donde se especifica que la educación sexual debe responder «al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, a la vez que sea conforme a la cultura cristiana».

Por ello, la Congregación para la Educación Católica, dentro de sus competencias, ofrece este documento para orientar y apoyar a cuantos están comprometidos en la educación de los jóvenes.



Breve historia

El documento se refiere, en primer lugar, a cómo ha evolucionado el concepto de Género en el siglo XX, que fundamentalmente se basa en una «lectura puramente sociológica de la diferenciación sexual enmarcada dentro de las libertades individuales», haciendo hincapié en que «la identidad sexual tiene más que ver con una construcción social que con una realidad natural o biológica», afirmando en ese sentido que en «las relaciones interpersonales lo que importa es el afecto ente los individuos, independientemente de la diferencia sexual y del fin procreador de dichas relaciones, relaciones que se consideran irrelevantes en la construcción de concepto de familia».

Puntos de encuentro

Aunque, indudablemente el concepto de **Ideología de Género** difiere sustancialmente de lo que en la diferenciación sexual propugna una adecuada antropología cristiana, existen también algunos puntos de encuentro, como puede ser el «luchar por cualquier expresión de injusta discriminación» entre los individuos, y en «respetar a cada persona en su particular y diferente condición, de modo que nadie debido a sus condiciones personales pueda convertirse en objeto de acoso, violencia, insultos y discriminación injusta».

Otro punto que puede ser positivo es aumentar la comprensión antropológica de los valores de la feminidad que de alguna forma se defiende en esta Ideología.

Crítica

Sin embargo, existen abundantes puntos discrepantes entre la Ideología de Género y una adecuada antropología cristiana, ya que las teorías del Género estimulan «un proceso progresivo de desnaturalización o alejamiento de la naturaleza» en cuanto al sexo se refiere. En este sentido la identidad sexual, e incluso la propia familia, hay que repensarlas de acuerdo a lo que se ha venido en denominar “liquidez” y “fluidez postmoderna”.

Además de ello, la ideología de género propone un dualismo antropológico, que da origen a un «relativismo, donde todo es equivalente e indiferenciado, sin orden ni finalidad», vaciando de esta manera la antropología cristiana sobre el sexo de las personas y sobre la familia.

Todo ello promueve «proyectos educativos y pautas legislativas» que afectan radicalmente a la «diferencia biológica entre el hombre y la mujer», «como si más allá de los individuos no hubiera verdades, valores, principios que nos orienten, como si todo fuera igual y cualquier cosa debiera permitirse».

Razonar

«Existen argumentos racionales que aclaran la centralidad del cuerpo como un elemento integral de la identidad personal y de las relaciones personales». «El cuerpo es la subjetividad que comunica la identidad del ser», ya que el dimorfismo sexual, es decir, la diferencia sexual entre hombres y mujeres, está fundamentado en las ciencias experimentales y humanas.

Como consecuencia de ello «el proceso de identificación sexual se ve obstaculizado por la construcción ficticia de un “género” o incluso de un “tercer género”, oscureciendo la sexualidad como un elemento diferenciador de la identidad masculina y femenina.

Proponer

«Sin una aclaración satisfactoria de la antropología sobre la cual se basa el significado de la sexualidad y la afectividad, no es posible estructurar adecuadamente un camino educativo que sea coherente con la naturaleza del hombre como persona», ya que dicha antropología, la cristiana, defiende que «el hombre posee una naturaleza que se debe respetar y que no puede manipularse a su antojo», respeto que se basa en «el reconocimiento de la dignidad peculiar del ser humano y en la ley moral escrita en su propia naturaleza». Esta antropología cristiana tiene sus raíces en la narración de los orígenes, tal como se describe en el libro del Génesis, en donde se afirma que “Dios creo al hombre a su imagen, varón y mujer los creó (Génesis 1, 27).

La familia

Según el documento de la Congregación para la Educación Católica que se está comentando, «la familia es el lugar natural en donde la relación entre hombre y mujer encuentra su plena actuación. La familia es una realidad antropológica y, en consecuencia, una realidad social de cultura», es decir, «una sociedad natural en donde se realizan plenamente la reciprocidad y complementariedad entre hombre y mujer». Esta realidad precede al mismo orden sociopolítico del Estado».

Fundados en esta racionalidad antropológica surgen dos derechos, «el primero es el derecho de la familia a ser reconocida como el principal espacio pedagógico para la formación del niño», lo que fundamenta el derecho que tienen los padres a educar a sus hijos; el segundo es el derecho del niño a «crecer en una familia con un padre y una madre, en el que se genere un ambiente idóneo para su desarrollo y maduración afectiva».

La escuela

De igual manera los educadores cristianos deben «dar testimonio de la verdad sobre la persona humana», y cuando hacen referencia a la «educación de la afectividad deben utilizar un lenguaje apropiado a la edad de los alumnos, pues deben de tener en cuenta que los niños y los jóvenes aún no han alcanzado la plena madurez», por lo que las enseñanzas referentes a la sexualidad deben realizarse de acuerdo a su edad.



La sociedad

No cabe duda que la sociedad actual está imbuida por la prioridad de la libertad personal, lo que condiciona que la bandera de dicha libertad se esgrima como objetivo fundamental de la educación sexual.

Por estas razones «no se puede dejar a la familia sola, frente al desafío educativo», debiendo fomentarse una «alianza educativa entre familia, escuela y sociedad», promoviendo un interactuar sustancial y no burocrático que armonice las responsabilidades primordiales de los padres con la tarea de los maestros en la educación de los niños y adolescentes, teniendo en cuenta que esta alianza «debe estar informada siempre por el principio de subsidiariedad».

La formación de los formadores

Dentro de este proceso educativo es fundamental la educación continuada de los formadores, que debe abarcar no solamente sus aspectos profesionales específicos, sino también aquellos culturales y espirituales que pueden afectar a la educación de los alumnos, tratando de que «los educadores sepan acompañar a los alumnos hacia objetivos elevados», relacionándolos «entre ellos y con el mundo social».

Un aspecto importante es el ejemplo personal de los educadores, pues «el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan y, sobre todo, si escucha a los que enseñan es porque a su vez dan testimonio».

Al margen de esta reflexión general, y ya estrictamente en relación con la Ideología de Género, es fundamental que los educadores católicos «reciban una preparación adecuada sobre el contenido de los diferentes aspectos de la cuestión de género y sean informados sobre las leyes vigentes y las propuestas que se están discutiendo en sus propios países con la ayuda de personas calificadas que de manera equilibrada» y bien fundamentada sobre principios científicos confirmados.

Conclusión

Concluye el documento afirmando que «el diálogo parece ser el camino más efectivo para una transformación positiva de las inquietudes e incomprensiones», para el desarrollo en profundidad del ser humano.

«Más allá de cualquier reduccionismo ideológico los educadores católicos están llamados a transformar positivamente los desafíos actuales», siguiendo el camino de la razón y de la propuesta cristiana. «Los formadores tienen la fascinante misión educativa de enseñar un camino en torno a las diversas expresiones del amor, al cuidado mutuo, a la ternura respetuosa y a la comunicación en busca de sentido».

«Esta cultura de diálogo no contradice la legítima aspiración de las escuelas católicas de mantener su propia visión de la sexualidad humana en función de la libertad de las familias para poder basar la educación de sus hijos en una antropología integral capaz de armonizar todas las dimensiones que constituyen su identidad física o espiritual».

«La Congregación para la Educación Católica alienta a continuar con la misión formativa de las nuevas generaciones y especialmente de quien sufre la pobreza en sus distintas expresiones y necesitan del amor de los educadores y educadoras».

Comentario final

No cabe duda que la Ideología de Género está influyendo objetivamente en el pensamiento social, orientándolo a posturas opuestas a lo que se podría calificar como una adecuada antropología cristiana, lo que afecta profundamente a personas y familias.



No siempre las valoraciones que se hacen, generalmente desde grupos ideológicos de poder, son acordes al pensamiento cristiano, por ello, es de agradecer que la Congregación para la Educación Católica, haya publicado, el documento “Varón y mujer los creó. Para una vía del diálogo sobre la cuestión del género”, en el que de forma explícita se expone lo que se debe considerar como doctrina de la Iglesia Católica en esta controvertida materia.

Somos muchos los católicos que vamos a encontrar en este Documento una fuente de aguas claras para ir formando nuestra conciencia en tan controvertido problema, con la seguridad de que vamos a caminar por el sendero que nuestra madre la Iglesia nos va señalando.

Además de ello, la Ideología de Género afecta de forma directa a la educación de los hijos, por lo que una guía para orientar a los padres sobre qué hacer en este delicado tema, es un instrumento de incalculable valor para saber cómo proceder en el sagrado deber que tenemos de educar a nuestros hijos en la Fe y ello, especialmente, en nuestra Comunidad Valenciana en donde las autoridades educativas han publicado una Guía de Educación Sexual para controlar la educación de los adolescentes y jóvenes en materia sexual, guía que no solo ofrece pautas muy alejadas de una adecuada antropología cristiana, sino que en algunas ocasiones se muestra manifiestamente contraria.

Es por ello, que el Documento para la Congregación de la Educación Católica es, en estos momentos, un texto de indudable utilidad para orientar a los padres católicos sobre la educación de sus hijos.

Justo Aznar Observatorio de Bioética Universidad Católica de Valencia